



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 422

20 de mayo de 2025

SUMARIO. Pág. 39251

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001022-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para que el nuevo centro de salud que vaya a prestar servicio a los vecinos de Salamanca de los barrios de San José, La Vega, Tormes, Zurguén y Teso sea una realidad lo antes posible, procediendo a elaborar y redactar el proyecto y el plan funcional del nuevo centro de salud antes del 31 de diciembre de 2024, y a incluir en los próximos presupuestos del año 2025 la partida presupuestaria suficiente para iniciar la construcción del mismo de manera que esté finalizado, como muy tarde, en el año 2028, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024.

39255

PNL/001083-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar para los meses de junio y septiembre de 2025 actividades que garanticen la conciliación de las familias que la necesiten, manteniendo las bonificaciones y exenciones actualmente existentes para los programas de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

39256



Páginas

PNL/001140-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. José Ignacio Martín Benito, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se dé cumplimiento al artículo 5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León; a elaborar un plan específico para la protección, promoción y enseñanza del patsuezu en colaboración con el Ayuntamiento de Villablino; a apoyar la creación de materiales didácticos y programas formativos en patsuezu; a promover la celebración de eventos culturales y actividades artísticas que utilicen y promuevan el patsuezu; y, por último, a asignar una partida presupuestaria específica para la conservación y promoción del patsuezu, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

39257

PNL/001176-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural de la ermita de Nuestra Señora del Mirón, sita en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

39258

PNL/001181-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los centros de tráfico centralizado de aquellas provincias de España más afectadas por la despoblación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

39259

PNL/001282-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la dotación de desfibriladores externos automáticos a todos los municipios de la Comunidad, con independencia del número de tarjetas sanitarias existentes en la localidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

39260



Páginas

PNL/001341-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de un ecógrafo pediátrico, como medida prioritaria para garantizar el derecho a la atención sanitaria a la población infantil de Ávila, y se implemente un plan de formación adecuado para el personal sanitario encargado de utilizar el ecógrafo pediátrico, asegurando así un uso eficaz y eficiente del equipo, en beneficio de los menores atendidos en el hospital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 406, de 10 de abril de 2025.

39261

PNL/001354-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a destinar una línea de ayudas para subvencionar la compra de la maquinaria específica necesaria para el cultivo con cubierta vegetal a agricultores con explotaciones no superiores a veinte hectáreas de cultivo leñoso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

39262

PNL/001359-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de un muro de contención que proteja el camino parcelario que une Olmedo de Camaces y Fuenteliante, tras el desbordamiento del río Camaces y el derrumbe del muro preexistente que tenía dicha finalidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

39263

PNL/001362-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a declarar como Bien Inmaterial de Interés Cultural el toque de campana en toda Castilla y León y, a su vez, a instar al Gobierno de España a su declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en toda España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

39264



Páginas

PNL/001364-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar una estrategia de valorización de subproductos y restos de las actividades agropecuarias que incremente las rentas de agricultores y ganaderos, así como apoyar líneas de investigación para la transformación del subproducto de la lana y su puesta en valor para los ganaderos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

39265

7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000005-18

Elección de Secretaria de la Comisión de Economía y Hacienda.

39266

COM/000007-20

Elección de Secretario de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

39267

770. Pleno

PLN/000030-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

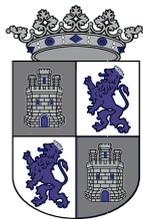
Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación por orden alfabético de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por circunscripciones electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

39268



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001022-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para que el nuevo centro de salud que vaya a prestar servicio a los vecinos de Salamanca de los barrios de San José, La Vega, Tormes, Zurguén y Teso sea una realidad lo antes posible, procediendo a elaborar y redactar el proyecto y el plan funcional del nuevo centro de salud antes del 31 de diciembre de 2024, y a incluir en los próximos presupuestos del año 2025 la partida presupuestaria suficiente para iniciar la construcción del mismo de manera que esté finalizado, como muy tarde, en el año 2028, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001022, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones necesarias para que el nuevo centro de salud que vaya a prestar servicio a los vecinos de Salamanca de los barrios de San José, La Vega, Tormes, Zurguén y Teso sea una realidad lo antes posible, procediendo a elaborar y redactar el proyecto y el plan funcional del nuevo centro de salud antes del 31 de diciembre de 2024, y a incluir en los próximos presupuestos del año 2025 la partida presupuestaria suficiente para iniciar la construcción del mismo de manera que esté finalizado, como muy tarde, en el año 2028, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 321, de 12 de septiembre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

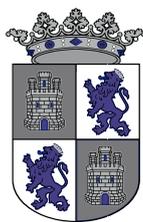
1. Elaborar y redactar antes del 31 de diciembre del 2025, y siempre respetando los plazos legales establecidos, el proyecto de ejecución del nuevo centro de salud que preste la asistencia sanitaria a los salmantinos y salmantinas de los barrios de San José, la Vega, El Tormes, El Zurguén y El Teso.

2. Incluir en los próximos presupuestos del año 2025 la partida presupuestaria suficiente para iniciar la construcción del mismo de manera que esté finalizado, como muy tarde, en el año 2028".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001083-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar para los meses de junio y septiembre de 2025 actividades que garanticen la conciliación de las familias que la necesiten, manteniendo las bonificaciones y exenciones actualmente existentes para los programas de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 334, de 10 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001083, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a organizar para los meses de junio y septiembre de 2025 actividades que garanticen la conciliación de las familias que la necesiten, manteniendo las bonificaciones y exenciones actualmente existentes para los programas de conciliación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 334, de 10 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

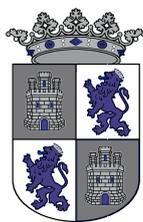
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer un programa gratuito de actividades para el alumnado que curse el segundo ciclo de educación infantil y educación primaria, una vez finalizado el horario lectivo, durante los días lectivos de los meses de septiembre de 2025 y junio de 2026 del curso escolar 2025-2026.

Este programa se mantendrá durante todos los cursos escolares en los que la reducción de horario en junio y septiembre esté vigente".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001140-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. José Ignacio Martín Benito, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se dé cumplimiento al artículo 5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León; a elaborar un plan específico para la protección, promoción y enseñanza del patsuezu en colaboración con el Ayuntamiento de Villablino; a apoyar la creación de materiales didácticos y programas formativos en patsuezu; a promover la celebración de eventos culturales y actividades artísticas que utilicen y promuevan el patsuezu; y, por último, a asignar una partida presupuestaria específica para la conservación y promoción del patsuezu, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001140, presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. José Ignacio Martín Benito, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a que se dé cumplimiento al artículo 5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León; a elaborar un plan específico para la protección, promoción y enseñanza del patsuezu en colaboración con el Ayuntamiento de Villablino; a apoyar la creación de materiales didácticos y programas formativos en patsuezu; a promover la celebración de eventos culturales y actividades artísticas que utilicen y promuevan el patsuezu; y, por último, a asignar una partida presupuestaria específica para la conservación y promoción del patsuezu, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

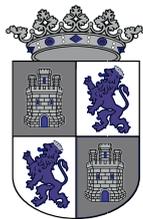
1. Que se dé cumplimiento al artículo 5 del Título Preliminar del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

2. Promover la celebración de eventos culturales y actividades artísticas que utilicen y promuevan el patsuezu, tales como festivales, publicaciones y concursos literarios, que contribuyan a su visibilidad y difusión dentro y fuera del noroeste de la provincia de León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001176-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural de la ermita de Nuestra Señora del Mirón, sita en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

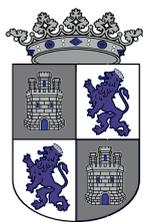
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001176, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural de la ermita de Nuestra Señora del Mirón, sita en Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001181-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los centros de tráfico centralizado de aquellas provincias de España más afectadas por la despoblación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001181, presentada por los Procuradores Dña. Susana Suárez Villagrà, Dña. María Luisa Calvo Enríquez y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del nuevo modelo productivo de circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de competencias de gestión en remoto en los centros de tráfico centralizado de aquellas provincias de España más afectadas por la despoblación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 358, de 5 de diciembre de 2024, aprobó la siguiente

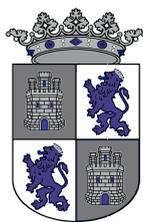
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que en la implantación del Nuevo Modelo Productivo de Circulación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible se priorice la redistribución de las competencias de gestión en remoto en aquellos CTC de provincias de España más afectados por la despoblación teniendo siempre en cuenta los criterios operativos y organizativos oportunos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001282-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la dotación de desfibriladores externos automáticos a todos los municipios de la Comunidad, con independencia del número de tarjetas sanitarias existentes en la localidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

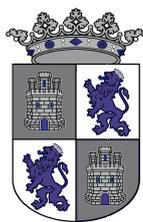
PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 8 de mayo de 2025, los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero retiraron la proposición no de ley, PNL/001282, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la dotación de desfibriladores externos automáticos a todos los municipios de la Comunidad, con independencia del número de tarjetas sanitarias existentes en la localidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001341-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de un ecógrafo pediátrico, como medida prioritaria para garantizar el derecho a la atención sanitaria a la población infantil de Ávila, y se implemente un plan de formación adecuado para el personal sanitario encargado de utilizar el ecógrafo pediátrico, asegurando así un uso eficaz y eficiente del equipo, en beneficio de los menores atendidos en el hospital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 406, de 10 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001341, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de un ecógrafo pediátrico, como medida prioritaria para garantizar el derecho a la atención sanitaria a la población infantil de Ávila, y se implemente un plan de formación adecuado para el personal sanitario encargado de utilizar el ecógrafo pediátrico, asegurando así un uso eficaz y eficiente del equipo, en beneficio de los menores atendidos en el hospital, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 406, de 10 de abril de 2025, aprobó la siguiente

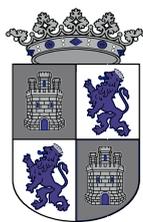
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar al Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de un ecógrafo pediátrico, como medida prioritaria para garantizar el derecho a la atención sanitaria a la población infantil de Ávila, y se implemente un plan de formación adecuado para el personal sanitario encargado de utilizar el ecógrafo pediátrico, asegurando así un uso eficaz y eficiente del equipo, en beneficio de los menores atendidos en el hospital".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001354-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a destinar una línea de ayudas para subvencionar la compra de la maquinaria específica necesaria para el cultivo con cubierta vegetal a agricultores con explotaciones no superiores a veinte hectáreas de cultivo leñoso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001354, presentada por los Procuradores D. José Antonio Palomo Martín, D. Miguel Suárez Arca, Dña. María Isabel Pérez Martín y D. Ignacio Sicilia Doménech, instando a la Junta de Castilla y León a destinar una línea de ayudas para subvencionar la compra de la maquinaria específica necesaria para el cultivo con cubierta vegetal a agricultores con explotaciones no superiores a veinte hectáreas de cultivo leñoso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

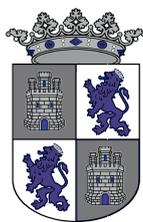
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que destine una línea de ayudas para subvencionar la compra de maquinaria específica, desbrozadoras o trituradoras necesarias para el cultivo con cubierta vegetal a agricultores con explotaciones no superiores a veinte hectáreas de cultivo leñoso".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001359-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de un muro de contención que proteja el camino parcelario que une Olmedo de Camaces y Fuenteliante, tras el desbordamiento del río Camaces y el derrumbe del muro preexistente que tenía dicha finalidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001359, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la construcción de un muro de contención que proteja el camino parcelario que une Olmedo de Camaces y Fuenteliante, tras el desbordamiento del río Camaces y el derrumbe del muro preexistente que tenía dicha finalidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

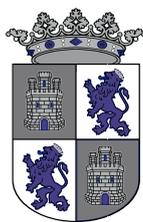
"1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el año 2025, la construcción de un muro de contención que proteja el camino parcelario que une Olmedo de Camaces y Fuenteliante cercano al río Camaces en el punto en el que se ha dado recientemente tras el desbordamiento del Camaces el derrumbe del muro preexistente que tenía dicha finalidad.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar a la mayor brevedad posible, y, en todo caso, en el año 2025, una línea de ayudas específica para el arreglo de caminos parcelarios rurales deteriorados por las fuertes lluvias, atendiendo a la gravedad de los daños causados por las constantes lluvias en los últimos meses en municipios como Olmedo de Camaces".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001362-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a declarar como Bien Inmaterial de Interés Cultural el toque de campana en toda Castilla y León y, a su vez, a instar al Gobierno de España a su declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en toda España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001362, presentada por los Procuradores D. Miguel Suárez Arca, D. José Antonio Palomo Martín y Dña. María Isabel Pérez Martín, instando a la Junta de Castilla y León a declarar como Bien Inmaterial de Interés Cultural el toque de campana en toda Castilla y León y, a su vez, a instar al Gobierno de España a su declaración como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en toda España, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

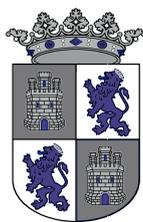
1. Que inicie, a la mayor brevedad posible, los trámites y estudios a fin de que, si se determina en ellos la singularidad y relevantes valores contemplados en el apartado 1.º del artículo 17, y respetando el tenor del apartado 1.º, epígrafe i), del artículo 22 de la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, se declare Bien Inmaterial de Interés Cultural el toque de campana en toda Castilla y León.

2. Que, a su vez, inste al Gobierno de España a iniciar los trámites y estudios a fin de que, si se determina en ellos, en aplicación del artículo 12, y respetando el tenor del apartado i) del artículo 2 de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, declare como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial el toque de campana en toda España".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001364-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar una estrategia de valorización de subproductos y restos de las actividades agropecuarias que incremente las rentas de agricultores y ganaderos, así como apoyar líneas de investigación para la transformación del subproducto de la lana y su puesta en valor para los ganaderos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de abril de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001364, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar una estrategia de valorización de subproductos y restos de las actividades agropecuarias que incremente las rentas de agricultores y ganaderos, así como apoyar líneas de investigación para la transformación del subproducto de la lana y su puesta en valor para los ganaderos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

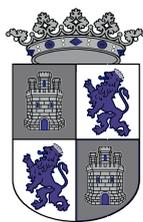
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aprobar una estrategia de valorización de subproductos y restos de las actividades agropecuarias que incremente las rentas de agricultores y ganaderos en Castilla y León.
2. Apoyar líneas de investigación para la transformación del subproducto de la lana con su puesta en valor para los ganaderos.
3. Impulsar un programa de I+D+i entre el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, las asociaciones de ganaderos y algunas de las empresas punteras del sector para que la lana pueda ser aprovechada como biomaterial para diferentes usos y como biofertilizante.
4. Garantizar que los diferentes usos y la transformación de la lana comporte, en cualquier caso, un valor económico para los ganaderos de ovino".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000005-18

Elección de Secretaria de la Comisión de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

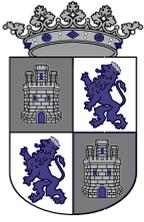
La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2025, procedió a la elección de Secretaria de la referida Comisión, resultando elegida:

- D.^a María Paloma Vallejo Quevedo (Grupo Parlamentario Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

750. Comisiones

COM/000007-20

Elección de Secretario de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

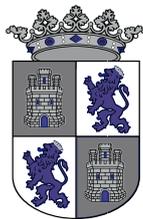
La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2025, procedió a la elección de Secretario de la referida Comisión, resultando elegido:

- D. Francisco Javier Carpio Guijarro (Grupo Parlamentario Popular).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

770. Pleno

PLN/000030-01

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación por orden alfabético de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por circunscripciones electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 14 de mayo de 2025 adquirió la condición plena de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la circunscripción electoral de Burgos, en sustitución, por renuncia, de D. Luis Tudanca Fernández, dentro de la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, la señora:

- D.^a Eva Ceballos Marroquín (PSOE).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO (XI LEGISLATURA)

Baja de D. Luis Tudanca Fernández.

Alta de D.^a Eva Ceballos Marroquín.

RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES (XI LEGISLATURA)

Circunscripción electoral de Burgos

Baja de D. Luis Tudanca Fernández.

Alta de D.^a Eva Ceballos Marroquín.



**RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O
PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA
Y HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES
(XI LEGISLATURA)**

D.^a Eva Ceballos Marroquín.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes